

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-04685418-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Convenio Marco de Cooperación Académica FFYB-Hospital de Pediatría S.A.M.I.C “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”

VISTO, las presentes actuaciones referidas a la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y el Hospital de Pediatría S.A.M.I.C “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”; y

CONSIDERANDO:

Que el presente Convenio tiene por objeto llevar a cabo actividades de cooperación y complementación entre ambas partes, contribuyendo al desarrollo institucional e incrementando la capacidad docente en investigación científica.

Que en COPDI-2023-04698484-UBA-SAJ_FFYB, orden 6, se designa a la Dra. Gabriela BAUER como representante del Ministerio de Salud para la integración del Consejo de Administración del Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. “Prof. Dr. Juan P. Garrahan” por el término de 2 años, estableciéndose que dicha profesional ejercerá la Presidencia del Consejo de Administración.

Que en informe IF-2023-04699224-UBA-SAJ_FFYB, orden 9, obra el dictamen de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, sin objeciones legales que formular.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y CONVENIOS, lo establecido en el Capítulo C Código UBA I-44 y

lo acordado en las sesión de fecha 22 de agosto de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y el Hospital de pediatría S.A.M.I.C “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”, cuyo texto pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; pase a la Dirección General Técnico Académica para la intervención de su competencia, cumplido, pase a la Dirección de Consejo Directivo para notificación a la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. Oportunamente, archívese.